## **ANEXO XII**



ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN: HABILITACIÓN URBANA

Municipalidad	d de:
Nº de Expedi Nº de Acta	ente:
Fecha	·

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ÉCNICA				
DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ - CAP				
DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CIP				
DE LA CÁMARA PERUANA DE LA CONSTRUCCIÓN - CAPECO				
DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO				
DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*) DELEGADO AD-HOC				
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				
(*) Debe emitir opinión favorable para su	aprobación.	(**) Solo emite opinión / O entidad q	ue haga sus veces:	
Nº DE REPRESENTANTES ASIST	ENTES A LA			
DICTAMEN : (Marcar	con X lo que co	rresponda)		
			_	

Acta de Verificación y Dictamen - Hab. Urb. (Pág. 2 de 2)

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:
CONTRACTION OF THE CONTRACT OF
4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO  OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.  LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.
FECHA: Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica